

Guayaquil, Marzo 28 del 2.005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INGENIERIA DE SISTEMAS TERMICOS S. A. INSISTERSA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1.992, en los términos siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL:

INGENIERIA DE SISTEMAS TERMICOS S. A. INSISTERSA, se constituyo mediante escritura pública otorgado el 12 de septiembre de 1997 por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falqués Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Octubre de 1997.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías.

El objeto social de la compañía es el mantenimiento, instalación y venta de equipos de frío y climatización.

El capital social de la compañía es de US\$1.000,00 divididos en mil acciones de US\$1.00 cada una.

Las 1.000 acciones son de propiedad de: JORGE ARTURO GUIM PERALTA, en 300 acciones, y CESAR NAPOLEON COLOMA PAZMIÑO, en 700 acciones.

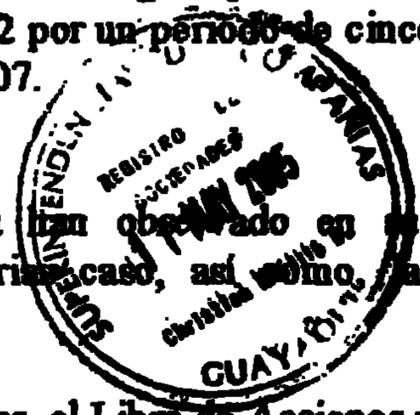
La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General, señor CESAR NAPOLEON COLOMA PAZMIÑO. El mismo que fue elegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre del 2002 por un período de cinco años. Cuyo nombramiento esta vigente hasta diciembre del 2007.

LIBROS SOCIALES:

En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

Los libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de



Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso:

CONTROL INTERNO:

Se efectuó una evaluación de los controles internos de la compañía, y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutados en forma recurrente.

ESTADOS FINANCIEROS:

He recibido los estados financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente. (Art. 291, Ley de Compañías).

Las cifras contenidas en el Balance General y en el Estado de la Cuenta de Perdidas Y Ganancias por el año del 2.004, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos: que en nuestra opinión, son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ACTIVOS

Bancos: Se han efectuados las conciliaciones bancarias, las mismas que muestran en saldo de US\$ 9.227.05 incluidas las cajas chicas.

Cuentas por Cobrar: Se han efectuados las comprobación de saldos con los clientes. US\$6.356.88

Otras Cuentas por Cobrar: Suman US\$ 3.353.32 y corresponde a los siguientes saldos:

Por cobrar a empleados	1.220.60
Anticipo para Gastos	2.085.72
Seguros Anticipados	853.67

Crédito Tributario: El crédito tributario corresponde a las retenciones en la fuente, suma que asciende a US\$1.632.95 y el crédito tributario del UVA US\$64.46

Inventario de Herramientas: Existen un inventario de herramientas que ascienden a US\$140.71

Propiedades: Se ha realizado un muestreo de los activos fijos de la empresa, lo cual confirman los valores presentados por Muebles de oficina y Equipos de Computación.

En el presente ejercicio hubo una compra de un equipo de radio por \$600,00, manteniéndose los mismos activos, que con la depreciación que un saldo neto de US\$20.373.18

PASIVOS:

Cuentas por Pagar: Están dado por las obligaciones contraídas por la empresa y que se desglosan así:

<u>PROVEEDORES LOCALES</u>	3.509.30
OBLIGACIONES BANCARIAS	
Banco de Guayaquil	2.551.92
CON EL S. R. L	
Retenciones en la Fuente	88.95
IVA Cobrado en ventas	2.61
CON EL I E. S. S.	890.49
EMPLEADOS	
Remuneraciones Por Pagar	270.77
PROVISIONES CORTO PLAZO	
Prov. Gastos Administrativos	1.451.88
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	5.172.79
Cuentas por Pagar Accionistas:	
Ing. César Coloma Pazmiño	8.938.61
Ing. Arturo Guim Peralta	11.598.29

INGRESOS: Con tarifa 12% US\$126.963,52 Corresponde a mantenimiento de equipos de frio y venta de equipos.

COSTO DE VENTA:

Mano de Obra Directa:	12.005.46
Gastos de Fabricación:	54.464.04
Mano de Obra Indirecta:	14.306.50
Otros Gastos de Producción:	15.672.63

GASTOS ADMINISTRATIVOS: Están dados por los gastos normales de operación como los Gastos de personal, Telecomunicaciones, Depreciaciones, Impuestos, Contribuciones, y otros. US\$25.127.96

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio:

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,



Ramiro García Mackenzie
COMISARIO

